



Configuración de las prácticas de sanación del sujeto colectivo en Viotá, Cundinamarca

María Fernanda Ibañez Moreno

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Bogotá D.C. - Sede Principal

Especialización en Comunicación Educativa

2019

PRÁCTICAS DE SANACIÓN EN EL SUJETO COLECTIVO DE VIOTÁ

Configuración de las prácticas de sanación del sujeto colectivo en Viotá, Cundinamarca

María Fernanda Ibañez Moreno

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Comunicación
Educativa

Asesora

Patricia Lora León

Doctora en Ciencias Sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Bogotá D.C. - Sede Principal

Especialización en Comunicación Educativa

2019

Dedicatoria

A mis padres, sin ellos nada hubiera sido posible.

Contenido

Lista de anexos.....	5
Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción	8
CAPÍTULO I	9
1 Planteamiento del problema	9
1.1 Una historia de Viotá sin concluir.....	9
1.2 Viotá, núcleo del conflicto armado y el posconflicto.....	12
1.3 Panorama de la Viotá actual.....	14
1.4 ¿Para qué esta investigación?.....	17
1.4.1 Objetivo general.....	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
CAPÍTULO II	20
2 Estado del arte	20
2.1 Prácticas sanación en víctimas del conflicto armado.....	21
2.2 Sujeto colectivo: lucha identitaria, reparación y participación colectiva.....	29
2.3 Viotá, Cundinamarca como escenario de posconflicto	31
2.4 Conclusiones	33
Referencias.....	35
Anexos	38

Lista de anexos

1. Matriz de referencias del estado de arte.

Resumen

El conflicto armado interno de Colombia, sin duda ha dejado graves secuelas emocionales, psicosociales, políticas, culturales y sociales a nivel individual como a nivel colectivo en las personas que padecieron la violencia. El caso de Viotá, Cundinamarca no es ajeno a esta realidad, sin embargo, en el año 2013 fue nombrado el primer municipio posconflicto, pero ¿Qué tan real es el posconflicto en los habitantes de Viotá? ¿Cómo se recuperan las víctimas después de un periodo tan fuerte de violencia?

La presente investigación, pretende establecer de qué manera la historia de violencia del municipio de Viotá, afecta las dinámicas relacionales del sujeto colectivo y a su vez, descubrir las prácticas de sanación que usan las comunidades para recuperarse de dichos antecedentes que fracturaron la cohesión y tejido social, provocando la desconfianza entre los viotunos. Además, pone en discusión el panorama actual de Viotá como escenario de posconflicto.

Palabras clave: Prácticas de sanación, sujeto colectivo, posconflicto.

Abstract

Internal armed conflict in Colombia has affected with serious consequences in different ways, emotional, psychosocial, political, cultural, and social in an individual and collective way to people who has suffered violence. The case occurred in Viota, Cundinamarca is not stranger to our reality. Even though, in the year of 2013 it was nominated as the first post-conflict town, but how real is the post-conflict in Viota's population? How do victims retrieve after a strong period of violence?

This research intends to establish how the violence history in Viota affects the relational dynamics of the collective individual and also discover the various healing practices used for those communities to recover themselves in front to the antecedents which break cohesion and social fabric, inducing to the distrust between people from Viota. Besides, this research discuss the today's scene of Viota as well as the post-conflict stage.

Keywords: Healing practices, collective individual, post-conflict.

Introducción

El presente trabajo de investigación nace en el núcleo de la Especialización en Comunicación-Educativa, con el principal objetivo de dar respuesta a una pregunta o alguna incógnita que ha estado presente en nuestra historia de vida, profesiones, conocimientos, saberes, aprendizajes y experiencias. En este momento, se presenta la oportunidad de dar respuesta desde la academia.

Por mi historia de vida y por el contexto urbano del que provengo, donde de una u otra manera me salvaguarde de los efectos directos de la guerra y la violencia, que ha sufrido nuestro país por casi medio siglo, el cual, quizás, no es reconocido por muchos, principalmente por las nuevas generaciones, por su desconocimiento o desinterés, surge en mí, la necesidad de conocer las causas y consecuencias de este conflicto armado desde mi profesión como psicóloga y por medio de los nuevos saberes adquiridos en el campo de la Comunicación-Educación. Sorpresa para mí, fue encontrarme con el municipio de Viotá, Cundinamarca que a tan solo dos horas de distancia de la capital fue tan abatido por la violencia, la cual, dejó grandes marcas en el municipio y sus habitantes que hasta la fecha son notorias, especialmente en el campesinado.

De esta manera, el presente proyecto de investigación pretende mostrar al lector la historia de Viotá configurada por la violencia del país y sus consecuencias, dando evidencia de las problemáticas y necesidades de los viotunos a nivel emocional, social y comunal, así como las investigaciones y análisis realizados en otros municipios con características similares por medio del estado del arte, y de esta manera promover la discusión, la reflexión y el diálogo como base, para la próxima aplicación metodológica de los resultados encontrados hasta el momento.

CAPÍTULO I

“...a diferencia del resto del campo colombiano; Viotá tiene su historia propia, sus canciones épicas, sus héroes que fueron los pioneros de la batalla por la tierra, sus preocupaciones generales y sus medios de información, sus rituales y su mesianismo, los cuales prácticamente constituyen una cultura. Viotá pues, parecería tener el privilegio histórico de servir de semillero de la verdad” (José Gutiérrez, citado por Acero Duarte, 2007).

1 Planteamiento del problema

1.1 Una historia de Viotá sin concluir

Colombia es un país que ha sido marcado y reconocido, interna y externamente, por la ola de violencia derivada del conflicto armado interno, el cual ha dejado graves secuelas a nivel estructural, social, político, cultural y psicológico en las víctimas. Un claro ejemplo de lo anterior se evidencia en Viotá, un municipio de Cundinamarca ubicado a no más de 2 horas de la capital del país, al sur de la provincia del Tequendama y con una proyección de 14.000 habitantes para el 2018 (Terridata, 2018). Viotá, tiene una característica especial y es que el 94% de su territorio es rural; por ende, su actividad económica principal es la agricultura, esencialmente basada en el café. Actualmente, el municipio es considerado el primer productor de café del departamento, con participación del 28% de la producción registrada en Cundinamarca (Comité territorial de justicia, 2014), que tiene 115 municipios más.

Además, cuenta con tres pisos térmicos y grandes fuentes hídricas, lo que facilita la producción agropecuaria, pero, pese a los recursos que contiene este municipio, se puede decir que es un territorio en el olvido, más allá de su infraestructura, como sus carreteras y vías en mal estado que detienen la economía campesina, se evidencian las secuelas de una historia cargada de violencia, sufrimiento y miedo, que posiblemente ha dejado un trauma colectivo en sus

habitantes (Baró, 1989), pero también, existen memorias de lucha, resistencia y resiliencia, que hacen honor a la historia de la tierra de las muchas labranzas o Biuta, como fue denominada por los Chibchas, antiguos vecinos de los pobladores originarios los Panches, antes de la invasión de América y la colonia (Comité territorial de justicia, 2014).

En Viotá, se reconocen tres hitos de violencia que han marcado su historia. El primer suceso, fue el exterminio de la comunidad indígena Panche que habitaba este territorio en la época de la colonización española (Acero Duarte, 2007). El segundo suceso, fue en las décadas de 1920 a 1940, donde las tierras pertenecían a unos pocos hacendados extranjeros que generaban ganancias de la producción masificada del café, gracias a la explotación y maltrato de los campesinos encargados de la recolección de este producto, a quienes se les asignaban parcelas de tierra donde podían sembrar sus alimentos, pero, debían pagar con tres días de trabajo sin salario a la semana¹, así mismo, se les prohibía la siembra de café; los jornaleros que sembraban café eran encarcelados y quienes cometían un mínimo error eran forzados a trabajar en la construcción del empedrado por donde transitaban los animales de carga (Arévalo, 2019). Sin duda, este proceso de producción se asemeja al proceso feudalista medieval, así lo confirma el ex –alcalde Quiroga (2014):

En Viotá todavía había un proceso de producción latifundista, grandes haciendas de café, un proceso feudalista muy del medioevo. De 1920 a 1940 se gestan en el departamento de Cundinamarca, como a nivel nacional, las luchas agrarias, las luchas campesinas por la tenencia de la tierra. Los campesinos de Tolima, Santander Boyacá venían, cultivaban café y se regresaban a sus lugares de origen, solamente eran atraídos en época de cosecha (Rodríguez, Rodríguez , & Tovar, 2014, pág. 96).

¹ Este sistema de producción cafetera es muy similar al sistema feudal de la época medieval europea, el cual se practicó en América Latina con la conquista española en 1492, sin embargo, hay evidencia de que dicho sistema se siguió implementando hasta mediados del siglo XX, como lo expone Absalón Machado (2001) en su trabajo denominado: *El café en Colombia a principios del siglo XX*.

En rechazo a estos maltratos, “[...] los campesinos decidieron armarse y organizarse como Autodefensas Campesinas. Bajo la consigna: la tierra es para quien la trabaja” (Arévalo, 2019, pág. 1), lo que generó un conflicto violento entre hacendados y campesinos. Así lo recuerda Marcos González, militante del Partido Comunista:

En un acto de rebeldía, los jornaleros entraban en grandes grupos a los sembradíos de los patrones que ellos mismos habían trabajado y arrancaban los semilleros de café para sembrarlos en sus parcelas. A la mañana siguiente, los terratenientes obligaban a arrancar cada uno de los cultivos de café, “se convirtió en un juego de quitar y poner”, dice González. La Guardia de Cundinamarca, como era conocida la policía local en aquella época, reprimió violentamente a los miembros de las Ligas (Citado por Arévalo, 2019, pág. 1).

Mientras la Liga Campesina peleaba por el derecho a la tierra², a finales del Siglo XIX y comienzos del XX, en Colombia se llevaba a cabo una disputa bipartidista por el control político del país entre conservadores y liberales en la Guerra de los Mil Días³. Por otra parte, en 1930 el comunismo tomaba gran influencia en el mundo y llegó a Viotá de la mano de líderes campesinos como Domingo Monroy y Víctor J. Merchán que integraron el Partido en Lucha Campesina, en consecuencia, el municipio comenzó a ser reconocido como cuna del comunismo (Arévalo, 2019); sin embargo, existía una aparente convivencia pacífica entre liberales, conservadores y comunistas, la cual, se vio fracturada con la llegada de las FARC (Cepeda, 2017).

Lo que nos lleva, al tercer suceso importante: el conflicto armado interno (punto de interés para la presente investigación), el cual, afectó intensamente al departamento de Cundinamarca en las décadas de 1990 y 2000. Este suceso se pronunció ante la llegada de las

² En 1906, Viotá se consolidaba como uno de los grandes productores de café en Cundinamarca con 25 haciendas cafeteras que producían más de 15.000 cargas de café al año (Acero Duarte, 2007).

³ La Guerra de los Mil Días (1899-1902), se caracterizó por la división que generó en los colombianos y los actos abruptos y violentos que protagonizaron tanto liberales como conservadores, en consecuencia, más de 300.000 muertos (Bermúdez, 2014).

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo –FARC-EP a finales de la década de los 90’ en las provincias del Tequendama y Sumapaz, lo que ocasionó un resurgimiento de la violencia sociopolítica en estas provincias, especialmente en Viotá (Cepeda, 2017).

1.2 Viotá, núcleo del conflicto armado y el posconflicto

En las década de 1990 se dio un declive en la economía mundial en torno al café⁴, afectando la producción local y regional, lo que fue de provecho para el posicionamiento del Frente 42 Manuel Cepeda Vargas de las FARC, comandado⁵ por Bernardo Mosquera Machado, alias ‘Negro Antonio’, pues el territorio de Viotá servía como corredor estratégico⁶ por su cercanía y conexión con Bogotá, Mesitas del Colegio, Fusagasugá y Girardot⁷, además con los departamentos del Huila, Meta y Tolima; por ello servía de escondite para los secuestrados, de lugar de encuentro para las extorsiones, así como para el transporte de recursos, armas y otros implementos que se requerían en la guerra (Cepeda, 2017).

Fue hasta el año de 1998 que el entonces presidente Andrés Pastrana inició un proceso de negociación con las FARC-EP en los municipios de San Vicente del Caguán, Mesetas, Vista Hermosa, La Uribe y La Macarena, el cual se destacó por la vinculación de la comunidad internacional y de distintas organizaciones sociales al proceso de diálogo, sin embargo, dicha

⁴ La crisis cafetera trajo serias repercusiones a la economía del país, así se expone en el trabajo: La crisis cafetera: elementos para una discusión sobre los análisis de los sistemas alimentarios (Vásquez Cardona, 2015).

⁵ Es pertinente aclarar que el comandante principal del frente 42 fue Carlos Osorio Velásquez, alias ‘Marco Aurelio Buendía’. Sin embargo, fue alias ‘Negro Antonio’ el designado al municipio de Viotá (Verdadabierta.com, 2013).

⁶ Uno de los objetivos de las FARC era acercarse a la capital del país, Bogotá, por ende, en 1998 decidieron posicionarse en la cordillera oriental y así cumplir con este objetivo (Verdadabierta.com, 2013).

⁷ Para el año 2000, el frente 47 de las FARC operaba en Cundinamarca, desde San Juan de Río Seco, Girardot y La Mesa hasta Facatativá, Madrid y Mosquera, contaba con mil guerrilleros aproximadamente (Verdadabierta.com, 2013).

negociación fue interrumpida por causas aún no claras. Dada la situación, se generó el proceso de reingeniería al que fueron sometidas las fuerzas militares con el apoyo de Estados Unidos a través del denominado Plan Colombia, lo que ocasionó una postura guerrillera, donde se pretendía dar fin al conflicto por medio de la fuerza armada (Rodríguez, Rodríguez , & Tovar, 2014).

Mientras tanto, para el año 2003, llegaron a Viotá las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Con la presencia de dos grupos, uno de ultraizquierda y otro de ultraderecha⁸, empeoró el conflicto interno en este municipio, en consecuencia: “muchas desapariciones, mucha gente huyendo y mucha gente que fue capturada y judicializada por el delito de rebelión y traición a la patria por hacer parte de ese proceso” (Quiroga, citado por Rodríguez, Rodríguez , & Tovar, 2014, pág. 97). Estos enfrentamientos entre las FARC-EP y las AUC se aminoraron gracias al proceso de recuperación del territorio por parte del Estado con una fuerte presencia del Ejército Nacional (Rodríguez, Rodríguez , & Tovar, 2014). Pero esa fue una paz pasiva, entendida como ausencia de violencia, más no una paz activa, producto de un restablecimiento de las relaciones de convivencia, democracia y ciudadanías (Harto de Vera, 2016).

Para 2012, el Gobierno Santos, primero sancionó la Ley de Víctimas, hecho que significó políticamente un hito, en tanto se reconoció la existencia de un conflicto armado interno de carácter político, pero además se reconocieron responsabilidades, tanto de los Grupos Armados Ilegales (GAI) como de la Fuerza Pública, y la necesidad de verdad, justicia y reparación. Posteriormente, inició un proceso de negociación del conflicto armado con las FARC (Redacción Bogotá, 2014). Sin embargo, las consecuencias del conflicto armado en Viotá hasta

⁸ Los s de “ultraizquierda” y “ultraderecha” eran usados por los habitantes de Viotá en esta época, para hacer énfasis en las prácticas y pensamientos extremistas de las personas que hacían parte de alguno de los dos grupos. También, eran usados con el fin de expresar la rivalidad que caracterizaba a dichos grupos.

el 2014, de acuerdo con la Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas han afectado a 7.028 personas, lo cual quiere decir que cerca del 70% de la población del municipio⁹ se ha visto afectada por el impacto de la guerra. Por esta razón, Viotá es prioridad en los planes de retorno de personas desplazadas, así como en la entrega de indemnizaciones y pretende consolidarse como un laboratorio de paz de Colombia (Redacción Bogotá, 2014).

1.3 Panorama actual de Viotá

En ese propósito, desde el año 2011 hasta la presente, a partir de la implementación de la Ley 1448 -por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones- se han realizado en Viotá planes, programas y proyectos tendientes a construir una dinámica de postconflicto, principalmente por la vía de procesos de reparación de las víctimas y de reconstrucción de la memoria colectiva; ejemplo de ello es el proyecto Tejiendo Memoria en el municipio de Viotá-Cundinamarca -creado por la Fundación Tejidos del Viento- que da cuenta de las huellas del conflicto armado en Viotá a nivel histórico, emocional y psicosocial, exponiendo que gran parte de los habitantes de este municipio ha sido víctimas de diversas violencias y violaciones de derechos humanos en el marco del conflicto armado interno de forma directa hasta el año 2003 (Fundación Tejidos del viento, 2014).

Sin embargo, como afirma Gómez Díaz en la cartilla Construir comunidad después del conflicto (2016), este tipo de iniciativas, generalmente de corto plazo, no tienen un alcance y cobertura suficiente, pues las huellas de la violencia son tan profundas y marcadas que los niños

⁹ Según fuentes de Terridata (2018) en el año 2014 Viotá, Cundinamarca contaba con 13.328 habitantes, de la cual 8.915 (66,89%) viven en zonas rurales.

y niñas, jóvenes, mujeres y hombres han tenido que abandonar sus proyectos de vida de una forma tan abrupta, que aun “[...] con las ayudas que brinda el Estado a través de la reparación, es probable que para ellos las cosas nunca vuelvan hacer igual. Muchos han podido recomponer su vida y buscar nuevos horizontes, pero aquello que perdieron ya no estará” (Gómez Díaz, 2016, pág. 7).

En un territorio como Viotá, señalado como “zona roja”¹⁰ durante buena parte del conflicto armado, tanto por la Fuerza Pública como por los medios informativos, el abandono institucional -que también ha sido usado como estrategia de guerra- ha tenido como resultado la pérdida de confianza en la figura del Estado, que ahora tiene el reto de construir paz en donde ha existido guerra. Aún hoy quedan lecturas dualistas de los habitantes de este municipio, producto de la guerra en la que: “[...] el pueblo se dividió entre supuestos colaboradores de las FARC y presuntos auxiliadores de los paramilitares” (Arévalo, 2019, pág. 1), lo que refuerza la inseguridad o incertidumbre de que se vuelva a repetir esta historia de violencia y, por ende, la idea de un sujeto colectivo, de un nosotros en Viotá, parece inalcanzable. Como lo afirma el exalcalde Quiroga (2012):

La guerra ya pasó, pero hay una descomposición del tejido social. La gente todavía tiene rencor, dolor, rabia, por eso hay que trabajar en escenarios de reconciliación, perdón y reparación, de encuentro, de lloro, sin olvidar que aquí hubo un proceso doloroso (El Tiempo, párr. 9, citado por Rodríguez, Rodríguez, & Tovar, 2014, pág. 97).

Sin duda, la violencia ha sido un hito determinante en la historia de este territorio, pues denota la transformación de las relaciones y las prácticas cotidianas conjuntas o colectivas de la comunidad: del antes, durante y después del conflicto. Si bien son claras las afectaciones que estos cambios pueden hacer en un sujeto como individuo, -y a partir de lo descrito en este

10 El término “zona roja” hace referencia a las zonas del territorio nacional donde se llevaron a cabo hechos violentos a causa del conflicto armado.

documento-, se hace evidente la necesidad de analizar las afectaciones del sujeto social o colectivo, este entendido desde la Ley 1448 del 2011 como:

Grupos y organizaciones sociales y políticos, o comunidades determinadas a partir de un reconocimiento jurídico, político o social que se haga del colectivo, o en razón de la cultura, la zona o el territorio en el que habitan, o un propósito común (art. 152)¹¹

En otras palabras y para los fines de la presente investigación, se comprende al sujeto colectivo como aquel individuo compuesto por ciertas características -en este caso, víctimas del conflicto armado-, que a su vez son comunes o compartidas con otros individuos, lo que los lleva a unirse u organizarse en colectividad. En este sentido, se pretende comprender la dimensión relacional de los habitantes de Viotá, en cuanto a sus prácticas de sanación (si las hay), en un escenario de posconflicto.

Pese a que la era del conflicto armado ya finalizó, los sucesos y recuerdos son silenciados o se comentan en voz baja, quizás por temor o dolor, pues, hay quienes conocen en carne propia el conflicto y quienes solo lo han escuchado o simplemente lo ignoran, donde, además, conviven víctimas y victimarios en un mismo espacio. En este sentido, se hace evidente la necesidad de generar espacios, estrategias y acciones en pro de la sanación y la confianza, con el fin de reconstruir los lazos de los individuos en su comunidad, así lo confirma, Gómez Díaz (2016), es preciso “reconstruir este círculo de confianza y fortalecer los temas de perdón y reconciliación, serán las bases para el sostenimiento de la paz y la democracia a largo plazo” (pág. 7).

¹¹ Se caracteriza al sujeto colectivo como víctima, en el marco de la Ley 1448 del 2011, donde se consideran víctimas, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (art. 3).

1.4 ¿Para qué esta investigación?

Teniendo en cuenta, lo antes narrado, considero que la presente investigación es un aporte al campo de la Comunicación-Educación en la Cultura (CEC), desde el enfoque epistemológico de la decolonialidad¹², ya que este, me permitirá dar cuenta de las prácticas de sanidad alternativas, que se generan dentro de las dinámicas del sujeto colectivo, que no son consideradas en las propuestas institucionales y/o gubernamentales que pretenden abordar las necesidades de las personas que sufrieron las consecuencias del conflicto armado, pues bien lo menciona Maldonado Torres (2008), “la decolonialidad tiene como finalidad primordial no solamente el cambio en métodos de conocimiento, sino también el cambio social” (pág. 69). En otras palabras, la epistemología decolonial pretende romper con la hegemonía de las metodologías de intervención institucionales, dando lugar y visibilizando las propuestas propias u originadas en y para la comunidad misma, las cuales, generan transformaciones en su realidad y contexto.

Así mismo, la presente se ubica en el subcampo de la cultura, específicamente dentro de la trayectoria de violencias estructurales y simbólicas, en cuanto procura, evidenciar las formas en las que se entretajan las relaciones y vínculos de los sujetos colectivos en contextos comunitarios, gestionando los conflictos que existan, ante las notorias secuelas de una era de violencia que ha fracturado la cohesión social de este municipio. Lo anterior, se analizará bajo la concepción semiótica de la cultura que realiza Geertz (2003) entendiéndola, no como una configuración de leyes y estructuras relacionales y simbólicas, sino, desde la interpretación de los significados que surgen alrededor de las expresiones sociales del sistema a comprender.

12 La descolonización entendida “como un sinnúmero indefinido de estrategias y formas contestatarias que plantean un cambio radical en las formas hegemónicas actuales de poder, ser, y conocer” (Maldonado Torres, 2008, pág. 66).

Pero, también se hace pertinente, adoptar la perspectiva de Sahlins (2001) acerca de la cultura, comprendida desde su flexibilidad, permeabilidad, adaptabilidad, transformación continua, heterogeneidad, conflictividad y complejidad. Donde su característica principal es la hibridación, es decir, que todas las culturas poseen una cantidad mayor de componentes culturales externos a los componentes localmente establecidos, además, esta hibridación hace alusión a una genealogía, no a una estructura, es decir, desde la historia contada de un pueblo, desde la memoria colectiva, así lo explica este autor:

En un sentido importante, la gente comparte una cultura y está comprometida con ella. Comparten un modo de existencia y llegan a ser una clase o similarmente una especie. En verdad, llegan a ser un pueblo histórico: sujetos y agentes de la historia, con una memoria común, debido solamente a que tienen un destino colectivo (Sahlins, 2001, pág. 320).

En este sentido, se hace evidente la necesidad de apostar a la memoria colectiva, con la finalidad de aportar a la reconstrucción de los vínculos que se han fracturado en los habitantes de

Viotá, Cundinamarca. Pues, la memoria colectiva “se torna crucial cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación, o cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo” (Jelin, 2002, pág. 10).

También, la memoria colectiva es un promotor del debate y la reflexión activa sobre ese pasado oscuro, al mismo tiempo que reconfigura la perspectiva de vida del presente y su propósito para el futuro, con ello, aportar a la no repetición de los mismos acontecimientos, problemáticas y sufrimientos, es decir que:

El acto de recordar un pasado común o colectivo, especialmente para los grupos oprimidos, discriminados, silenciados o marginados, permite la pertinente y mutua construcción de confianza en sí mismos y en el grupo, siempre con la necesidad implícita o explícita de la reconstrucción de la estructura democrática en pro de los derechos humanos, garantizados para toda la población (Jelin, 2002 citado por Ibañez, 2018, pág. 30).

La estructura democrática –mencionada por Jelin- es la posibilidad de acción hacia la (re) existencia individual y colectiva para un designio del buen vivir y con-vivir con el otro, el próximo, aunque sea diferente (Walsh, 2016), con el propósito de retejer el sentido de solidaridad, ayuda mutua, resiliencia o en otros, el compadrazgo en la comunidad, resignificando el territorio, el modo de vida, lo cultural y la cotidianidad de los habitantes de Viotá y así, poder aportar a la sanidad de una herida profunda. En consecuencia, de lo narrado se genera la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se configuran las prácticas de sanación en el sujeto colectivo en un escenario de posconflicto como el de Viotá, Cundinamarca?

1.4.1 Objetivo general

Identificar las prácticas de sanación en el sujeto colectivo en un escenario de posconflicto como el de Viotá, Cundinamarca.

1.4.2 Objetivos específicos

Establecer de qué manera las secuelas del conflicto armado en los habitantes de Viotá, Cundinamarca afectan las dinámicas relacionales del sujeto colectivo.

Describir cómo se entretajan y construyen las prácticas de sanación del sujeto colectivo en Viotá, Cundinamarca.

Construir una estrategia que haga frente a las afectaciones del conflicto armado en las dinámicas relacionales del sujeto colectivo.

CAPÍTULO II

*Viotá, Viotá, Viotá, laboriosa, pujante y cordial
de las luchas agrarias la cuna, forjadora de la libertad
Viotá, Viotá, Viotá, en tu nombre se inscribe el honor
es tu orgullo de casta pionera un ejemplo de paz y de amor
(Himno de Viotá).*

2 Estado del arte

Para efectos de la presente investigación, se realizó una revisión bibliográfica de documentos académicos, cuyo tema de investigación coincide o se asemeja al tema de nuestro interés, es decir, prácticas de sanación en personas que han sufrido el conflicto armado, el rol del sujeto colectivo en escenarios de conflicto y posconflicto, y el estado actual del municipio de Viotá, Cundinamarca, frente a estas dos categorías de análisis mencionadas. En este sentido, los documentos vistos, se ubican en su mayoría en el área de conocimiento de las ciencias sociales y/o humanas, donde se destacan ciencias como la psicología, la filosofía y la antropología, sin embargo, también se encontraron investigaciones elaboradas desde las ciencias políticas y el campo de la comunicación social. Todos ellos, se llevaron a cabo en Colombia y dentro del periodo del año 2007 al presente año 2019, bajo la metodología cualitativa, generalmente desde, el método hermenéutico, teoría fundamentada y la fenomenología, haciendo uso de herramientas como la entrevista semi estructurada, grupos focales y en algunos casos el análisis documental.

Teniendo en cuenta la información revisada y con la finalidad de facilitar la descripción de los hallazgos, se clasificaron los artículos académicos en tres grandes categorías. En primer lugar, se expondrán aquellos documentos bajo la categoría de prácticas de sanación en población afectada por el conflicto armado, donde se destacan temas de investigación como: la memoria

histórica y colectiva; la intervención y acompañamiento psicosocial, las prácticas de reparación según la Ley de víctimas 1448 del 2011, como lo son la reconciliación, el perdón y la verdad, finalmente, las prácticas otras. En segundo lugar, la categoría de sujeto colectivo se desarrollará desde temáticas como: la definición y la lucha identitaria del sujeto colectivo, reparación y la participación colectiva como proceso de transformación. En tercer lugar, se dará cuenta del panorama del estado actual del municipio de Viotá, Cundinamarca frente a temas como: las secuelas a nivel mental en las víctimas del conflicto y el escenario actual del posconflicto.

2.1 Prácticas sanación en víctimas del conflicto armado

Cuando se piensa en prácticas de sanación en víctimas del conflicto armado, pareciera inevitable traer a colación las formas de reparación que propone la Ley de víctimas 1448 del 2011, casi que nos la sabemos de memoria: reconciliación, perdón, verdad, justicia, memoria y conmemoración, sin embargo, no se tiene un conocimiento pertinente y claro acerca de cómo funcionan o su efectividad y/o pertinencia para la población afectada por la violencia. Partiendo de este enunciado, Cortés Severino (2007) en su investigación denominada: Escenarios de terror entre esperanza y memoria: políticas, éticas y prácticas de la memoria cultural en la Costa Pacífica colombiana, realiza una crítica a estas formas de reparación, afirmando que mencionada Ley, no considera ninguna clase de reparación diferencial para los grupos étnicos, para este caso los afrocolombianos, pero además, existe una distancia notable en como las comunidades entienden la reparación a como la explica la Ley, por ende la insatisfacción y reclamos de las comunidades a los planes y programas de reparación del Estado.

La dificultad anterior, también sea evidenciado, en el proceso de recolección de la memoria histórica de las víctimas, quienes han manifestado que fueron consideradas solamente

como fuente de información que fue sistematizada, clasificada y archivada, ignorando por completo la experiencia, emociones y afectos generados en este proceso de recolección. Además, no se tuvo en cuenta la relevancia y el valor comunal que tienen ciertas costumbres o mandatos ancestrales y la santería dentro de la comunidad afrocolombiana (por ejemplo), a lo que Cortés Severino (2007) denominó memoria cultural, “entendida dentro de una acción colectiva y política que construye, remedia y configura la relación entre diferentes temporalidades. A través de la narración, la experiencia y la memoria son articuladas” (pág. 173). En este sentido, al subestimar la memoria cultural y darle relevancia a relatos más comunes o conocidos, se está negando una parte de la historia de la violencia y desestimando esas prácticas otras de sanación que son propias de estos grupos étnicos.

Esto último es lo que constituye el proceso de consolidación hegemónica de la memoria, usado por Zapata, Castaño, & Romero (2018) en su escrito sobre La memoria como relato abierto: retos políticos del trabajo de los centros de memoria y las comisiones de verdad, para referirse a la configuración de un relato oficial que consigue superponerse a otros relatos. Así mismo, hace un llamado de atención a los centros de memoria historia y de comisiones de la verdad, para que fijen la mirada en los relatos alternativos, pues, “sólo en tanto exista y aparezca esto otro-narrativo podrá emerger una memoria abierta que, mediante un constante ejercicio de reinterpretación del relato, promueva un proceso político de largo alcance que defienda reclamos amplios de justicia y reconocimiento de las víctimas” (Zapata, Castaño, & Romero, 2018, pág. 11). En este orden de ideas, se reconoce a la memoria parte de las prácticas de sanación, en cuanto permite dar resolución a las emociones negativas del pasado y resignificar el presente, en pro de un futuro más llevadero:

Lo que se busca con el relato del pasado traumático es lograr una simbolización narrativa que dote de sentido la experiencia de ese pasado. Se trata de una reconstrucción narrativa de un orden trastornado por la experiencia de la violencia. Esa reconstrucción se erige, así, en la condición de posibilidad para la realización de los ideales sociales asociados a la idea de paz y posconflicto. Esa reconstrucción es, en breve, el fundamento sobre el cual podrían tener sentido las pretensiones de verdad, justicia y reparación, que son constitutivas e indicadoras de una transición (Zapata, Castaño, & Romero, 2018, pág. 15).

Por otra parte, la intervención o el acompañamiento desde la psicología se ha subestimado como práctica de reparación, debido a las falencias en el cubrimiento de las necesidades sentidas¹³ de la población víctima del conflicto armado, esto se debe a que los profesionales en psicología, se han preocupado más, por cumplir un estándar en cuanto a número de consultantes atendidos y en generar un diagnóstico cuantificable de las afectaciones a nivel mental de los consultantes, lo anterior, bajo la premisa de cantidad es igual a calidad, deshumanizando a las víctimas. Por ende, Torres-Gómez (2017) afirma en su investigación sobre Perspectivas para la intervención profesional en lo social desde los retos del proceso de paz colombiano, que es necesario reflexionar sobre el papel que desempeñan los profesionales que intervienen con víctimas en el marco de conflicto armado interno, con el fin de que estos puedan configurar nuevas formas de relaciones democráticas y así poder reconstruir los vínculos entre consultor y consultante, para ello, propone la socio-terapia, desde “el enfoque de acción sin daño¹⁴ fundado en la confianza, la escucha y el perdón como los principales derroteros teórico-metodológicos que permitan superar la noción tradicional de intervención profesional desde el paradigma tradicional-positivista” (Torres-Gómez, 2017, pág. 114).

¹³ Las necesidades sentidas, hacen referencia aquellas necesidades percibidas subjetivamente, a partir de una preocupación o sentimiento de la comunidad generado ante alguna situación en específica (Cástella, 2008)

¹⁴ El enfoque de acción sin daño pretende identificar los impactos negativos que se pueden generar en los programas de atención a población en condición de vulnerabilidad, pretendiendo minimizar dichos impactos en la praxis, desde los principios éticos de la dignidad, la autonomía y la libertad (Torres-Gómez, 2017).

Desde esta propuesta, se hace una apuesta a la sanidad emocional, por medio de la escucha, donde se legitiman las ideas, imaginarios, sentimientos y la otredad, por medio de la confianza, la cual, es necesaria para la construcción de paz, por eso se denomina socio-terapia, se reconoce tanto los daños como los mecanismos de afrontamiento, no sólo en el ámbito individual, sino, también en el orden de lo colectivo y en la esfera comunitaria.

Bajo esta misma perspectiva, Aranguren Romero, & Rubio Castro (2018) en su investigación sobre la Formación en herramientas terapéuticas a sobrevivientes del conflicto armado en el Pacífico colombiano: reflexividad y cuidado de si, hacen una apuesta por el saber comunitario, rompiendo con los discursos psicologistas¹⁵ “centrados en la imposibilidad de los sujetos de gestionar emocionalmente diferentes situaciones de la vida cotidiana haciendo indispensable la presencia de un terapeuta” (Gergen, 2006, citado por Aranguren Romero, & Rubio Castro, 2018, págs. 19-20).

Lo anterior, por medio de provisión de herramientas comunitarias para la gestión emocional y la formación en un enfoque de salud mental basado en derechos humanos en comunidades de Quibdó y Buenaventura, para que sean ellas, acompañadas de un profesional en psicología, las que propicien su recuperación y transformen su realidad, y al terminar este proceso, estos Trabajadores Comunitarios Psicosociales (TCP) puedan ser facilitadores y acompañantes de las personas que van a iniciar el proceso. Este proyecto pretende realizar un proceso de cuidado y resignificación en cadena, aquel que fue restaurado y cuidado, ahora está

¹⁵ El termino psicologista hace referencia a la perspectiva reductiva del quehacer profesional de la psicología a una sola forma de intervención y/o acción, negando otras perspectivas.

en la capacidad de sanar y cuidar a otros que lo necesitan, lo que promueve la empatía y confianza en el otro (Aranguren Romero, & Rubio Castro, 2018).

Así mismo, Peltier-Bonneau & Szwarcberg (2016) en su documento denominado, Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia, promueven un método alternativo para la resolución de las emociones negativas en mujeres víctimas del conflicto armado, quienes, si bien cuentan con mecanismos individuales o personales de resolución ante el traumatismo, estos resultan insuficientes para sanar a profundidad. Por ende, propone un espacio grupal de escucha y de expresión, con el fin de brindar herramientas de identificación de las emociones y la construcción de nuevas narrativas sobre el pasado, reemplazando la connotación negativa por narrativas alternas que rompan con la perspectiva binaria clásica de amigo-enemigo y se enfatice en la humanización de los actores del conflicto, incluyendo los ofensores, con el fin de promover la coexistencia, es decir, aceptar la existencia del otro, sin que ello implique algún tipo de relación, “ esta humanización del ofensor contribuye a la evolución de la narrativa individual, que en sí misma representa un paso hacia la reconciliación” (Peltier-Bonneau & Szwarcberg, 2016, pág. 221).

Algo muy similar a lo anterior dicho, es lo que se propone, desde el proyecto Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz, donde se pretende romper con la narrativa hegemónica sobre los diálogos de paz, los cuales se han tratado desde la violencia y sus consecuencias, dándole un giro epistemológico para prestar atención a las diversas formas de emergencia de la paz, es decir, desde la conceptualización de la paz positiva, con el fin de permitir que las comunidades afectadas por la violencia, tengan la posibilidad de generar transformaciones en su territorio, desde las prácticas y narrativas en pro de cambiar los imaginarios sociales, respecto al

conflicto y sus actores, promoviendo la reconciliación y el mantenimiento de la vida en colectividad en coexistencia con la diversidad de los sujetos (Constructores-as de Paz, 2017).

Por su parte, Castrillón-Guerrero, Fiallo, Knudsen, Correa-Chica, & Polanco (2018) en su texto acerca de las Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia¹⁶, aseguran que la mejor forma de promover la confianza es por medio del perdón y la reconciliación, los cuales son ejes centrales en la práctica de la paz y en la reconstrucción del tejido social, la comunidad y la sociedad en sí. Por su parte, Hernández (2015) hace una distinción entre el perdón y la reconciliación: “estos se diferencian por el alcance que tienen: el perdón involucra, principalmente, a la víctima y al agresor, mientras que la reconciliación asume el restablecimiento de los vínculos entre la víctima, el victimario y la comunidad” (citado por Castrillón-Guerrero, Fiallo, Knudsen, Correa-Chica, & Polanco, 2018, pág. 85).

De acuerdo con lo anterior, en el texto: Actitudes hacia la reconciliación social y apuntes para una política del perdón: casos en el caribe colombiano¹⁷, escrito por Revelo & Ditta (2017), se argumenta que la forma más efectiva para garantizar la legitimidad de una política del perdón, es haciendo partícipes a los diferentes actores implicados del conflicto, es decir, víctimas, excombatientes y la comunidad en general, pero, enfatiza en la importancia de la participación de las instituciones oficiales y el desarrollo de la reconciliación como un asunto público, puesto que el conflicto ha traído repercusiones a nivel político, social, cultural y económico, donde se

¹⁶ Los participantes de la presente investigación fueron 68 víctimas de desplazamiento forzado, inscritas en la Unidad de Atención y Orientación (UAO) del municipio de Soacha (Cundinamarca), quienes se encontraban reconocidas como víctimas en el momento de participar en la investigación (Castrillón-Guerrero, Fiallo, Knudsen, Correa-Chica, & Polanco, 2018, pág. 87)

¹⁷ En la presente investigación participaron 400 víctimas que gestionaban su proceso de reparación integral en el Departamento del Atlántico durante los años 2014 y 2015 (Revelo & Ditta, 2017).

involucran muchos actores y en tiempos distintos, todo ello, con el propósito de generar una política de perdón que dé garantías reales de no repetición y promueva la confianza entre los actores y la institución.

Así mismo, González (2016) al abordar el tema sobre: La dimensión social del perdón y la posibilidad de reinterpretarlo como un proceso de reconciliación con el daño, afirma que el proceso del perdonar no se relaciona con el identificar y dejar ir una experiencia dolorosa, sino con el ánimo de querer mirar hacia un futuro incierto con esperanza, esto es posible con el apoyo de la comunidad, que también ha padecido el dolor del conflicto y puede identificarse con el sujeto, y así, apostar juntos a la construcción de la memoria y espacios que propicien la reflexión sobre lo sucedido, pues, la posibilidad de perdonar depende de un grupo de apoyo, en donde se deben gestionar dos aspectos fundamentales: dar la voz de las personas afectadas y el reconocimiento social del daño padecido. En consecuencia, la posibilidad del perdón depende del “acompañamiento, escucha y de la solidaridad recibida gracias a la cual se podría generar una actitud de autoconfianza en la persona afectada, y de confianza en otras personas, y en instituciones sociales necesarias para una vida en común” (González, 2016, pág. 168).

Sin embargo, nada de lo anterior puede ser posible si no se tiene en cuenta uno de los elementos más significativos para la sanación de las víctimas y es la verdad, puesto que el modelo de justicia transicional se base en la premisa de que las víctimas y la sociedad tienen el derecho a conocer lo que realmente sucedió en el conflicto y a indagar las causas de éste. Así lo confirma, Cadavid (2019) en su investigación acerca de El papel de la verdad en los procesos de re-subjetivación de las víctimas en Colombia, enfatizando en la necesidad de asumir un compromiso social y estatal de la verdad, reconociendo los grupos sociales, pues, la oportunidad de relatar “la postura subjetiva de las víctimas, en compañía de otros sujetos, es una de las formas de tramitar el

daño padecido por la violencia y esto puede, además, viabilizar la unión para reclamar derechos con la fuerza de un colectivo” (Cadavid, 2019, pág. 69). Estos mecanismos de reconstrucción de la verdad, el perdón, la memoria y la reconciliación, son posibilitadores de la justicia transicional contemplados en la Ley de Víctimas 1448/11 como medidas de reparación integral a las víctimas y aportan a la reconstrucción de los lazos sociales en la comunidad y la restauración emocional de los mismos.

Sin embargo, existen otros métodos que aportan a esta misma causa, como es el caso de la experiencia narrada por Gómez & Bohórquez (2017): Después de la guerra: otra Medellín. Ciudadanías comunicativas, apropiación urbana y resignificación de espacios públicos en clave de memoria y posconflicto, en donde evidencian el significado que tiene para un sujeto poder identificarse dentro de una colectividad, pues, este puede funcionar como un puente a la resolución de las emociones ante una situación traumática, en palabras de ellos, la identificación colectiva puede ser “el catalizador que desarrolla e implementa acciones de ciudadanías comunicativas en el ámbito público y el privado; de esta manera, ayuda a los colectivos sociales de víctimas a comprender situaciones traumáticas mediante la operacionalización de su agencia comunicativa” (pág. 59).

Gómez & Bohórquez (2017), definen las ciudadanías comunicativas como un forma de acción y expresión colectiva de la sociedad civil, con el propósito de manifestar su postura ante un proceso de defensa y respeto por los derechos humanos en contextos de conflicto armado, en otras palabras, “las dimensiones expresivas de las acciones colectivas juegan un papel clave en la movilización de la sociedad civil en tiempos de conflicto armado, induciendo la formación de fuertes identidades políticas y escenarios sociopolíticos para la resolución de conflictos” (pág. 59). Además, hacen una apuesta a la resignificación de los espacios públicos en clave de la

memoria, en tiempos de conflicto y posconflicto, esto es posible a partir de las ciudadanías comunicativas, para este caso de Medellín, por medio del muralismo, lo que permitió de alguna manera, romper las marcas y significados de la guerra y la violencia en determinados espacios de esta ciudad.

2.2 Sujeto colectivo: lucha identitaria, reparación y participación colectiva

Partiendo de la premisa anterior, acerca del significado que tiene para un sujeto sentirse parte e identificarse en un colectivo, se hace pertinente adentrarnos a las investigaciones que se han realizado sobre el sujeto colectivo en general y en el marco del conflicto y posconflicto, en este sentido, en el documento sobre Psicología social e identidad colectiva: demonización o salvaguarda crítica, elaborado por Apodaka & Villareal (2015) se argumenta que las identidades colectivas se generan a partir de códigos como los colores, vestuario, símbolos, lengua, rasgos, entre otros, que a su vez, funcionan como códigos sociales y comportamentales que adquieren ciertos significados y valores dentro del colectivo. Según esta concepción “la identidad colectiva no se refiere a lo común o idéntico de una colección de personas, se refiere a la acción de codificación que hace surgir esa colección” (Apodaka & Villareal, 2015, pág. 14).

Bajo otra perspectiva, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en su investigación Memorias, territorio y luchas campesinas, realizada en el 2015, hace una descripción detallada acerca de la configuración del sujeto y daño colectivo con población campesina en el caribe, allí describe la relación del sujeto colectivo como aquella confrontación o vinculación de identidades individuales en una misma historia compartida, donde se construye la identidad colectiva y simbólica del auto reconocimiento y reconocimiento del otro,

De ahí que el modo de vida, las prácticas sociales, productivas y culturales, al igual que unas formas particulares de ser, pensar y estar en el territorio, son parte de los atributos estructuradores de una vida en común. Por ejemplo, el establecimiento de un sistema de valores basado en la solidaridad, la ayuda mutua, el trabajo solidario o el compadrazgo, no solamente permite construir un referente compartido de imaginarios, geográficos e identitarios, sino que establece un marco de relacionamiento entre los sujetos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 22).

Sin embargo, esta identidad colectiva dentro de la población campesina no siempre fue reconocida por la Ley, por ende, no participaba de los mecanismos de reparación, a pesar de que los campesinos son la población que más ha sufrido la violencia en sus territorios. En consecuencia, Ángel-Botero (2017) se cuestiona “¿por qué existen tantas dificultades desde lo legal que permitan ver al campesino como grupo colectivo, y, en este sentido, hacer parte integral de los mecanismos de reparación colectiva a víctimas?” (pág. 44). Se reconoce la colectividad a partir de la organización política o de una como comunidad, pero pareciera que la noción de campesinado no encaja bajo estas políticas de identificación, y de ahí que la política pública dirigida a campesinos esté construida en clave de lo individual, y no de lo grupal, lo que sin duda es una falta a los derechos identitarios y de reparación de los campesinos, por ello, se plantea que “la incapacidad de hacer una lectura de lo campesino como colectivo desde la justicia transicional presiona la negociación de nuevas identidades ciudadanas que se dan en el marco de lo legal” (Ángel-Botero, 2017, pág. 45).

Lo anterior, es una clara manifestación de las falencias que tiene la Ley de Víctimas 1448/11, en cuanto a los mecanismos de reparación integral del sujeto colectivo, así lo menciona Rentería & Cuesta (2016) a partir de su investigación, Análisis del marco jurídico para la reparación colectiva a grupos étnicos en Colombia: caso comunidades negras del Chocó, si bien, en la actualidad se habla de reparación colectiva, no se precisó cuáles son los aspectos y/o características que definen a un sujeto como colectivo, así como los supuestos necesarios para reparar el daño colectivo.

Ante esta discusión Rebolledo & Rondón (2010) en su documento acerca de las Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación, manifiestan que la reparación colectiva debe entenderse como un proceso humano y psicosocial, pues, esto facilitaría la promoción de acciones conscientes en el contexto de violación de derechos, las afectaciones y daños ocasionados por el conflicto, ya que las personas cuentan con la capacidad de transformar y significar los hechos, subsanando sus propias afectaciones. “Evidenciar esa autonomía de las víctimas como sujetos de la reparación y no como objetos de la reparación, puede facilitar que los actos de reparación tengan un efecto de reparación” (Rebolledo & Rondón, 2010, pág. 46).

Por su parte, Benavides Becerra (2015) en su investigación sobre la Participación e incidencia del sujeto político colectivo en la política pública, habla acerca del término de sujeto político colectivo, para referirse a la capacidad de los colectivos de llevar a cabo las misiones que se presentan en sus comunidades, por medio de la participación activa y conjunta en el diseño y ejecución de las políticas públicas que les competa, allí los sujetos colectivos son protagonistas en el pensar y el hacer de su propia historia. Desde estos escenarios se hace posible la democracia participativa al contexto territorial, político, social, cultural y étnico, desde las reales necesidades de las comunidades.

2.3 Viotá, Cundinamarca como escenario de posconflicto

Ahora bien, es el momento de exponer los estudios que se han realizado en el municipio de Viotá, Cundinamarca en el marco del conflicto y el posconflicto. De esta manera, Cardona Duque, Sepúlveda Ruiz, Angarita Varela, & Parada Baños (2012) en el texto sobre Salud mental y transformaciones del mundo de la vida en un escenario de violencia política y social, describen

las secuelas del conflicto armado a nivel emocional y psicosocial en los habitantes de Viotá, afirmando la evidencia de una ruptura total de las relaciones de confianza dentro de la comunidad, por las secuelas de la violencia,

Marca que impone para ellos y ellas una trágica distinción entre una tradición de vivencias comunitarias y una imposición violenta del silencio y el distanciamiento; ruptura de redes, anulación del encuentro, para el convite del sancocho, desencuentro de comadres y de vecinos, en el que cada uno a jalar por su lado mostrando cómo, con la violencia sociopolítica, “todo, todo se acabó ¿sí?, todo lo que me cuenta mi papá, ahora no, no sé, no, no se reúne esa gente como en tiempos pasados lo hacían” (desempleado desescolarizado, 2010) (Cardona Duque, Sepúlveda Ruiz, Angarita Varela, & Parada Baños, 2012, pág. 55).

Así mismo, se denota una especie de estancamiento en la economía del municipio, “por cuanto, frente a los hechos de violencia, baja la producción, el progreso se detuvo de cierta forma. (...) la tranquilidad se vió afectada totalmente, su autonomía como tal también, estuvo en un momento afectada” (docente, 2010 como se citó en Cardona Duque, Sepúlveda Ruiz, Angarita Varela, & Parada Baños, 2012, pág. 55). Circunstancia que concuerda con los hallazgos de Rodríguez, Rodríguez, & Tovar (2014) en su investigación acerca de las Condiciones institucionales para un escenario de posconflicto, por ende, afirman que las instituciones deben velar por superar los rezagos económicos y sociales de la población de Viotá, con el fin de generar “procesos de recomposición del tejido social y eliminar el miedo que poseen aún los viotunos por el posible regreso del conflicto armado; miedo que hace que la comunidad hasta ahora empiece a declarar y esclarecer los hechos victimizantes que enfrentó” (Rodríguez, Rodríguez, & Tovar, 2014, pág. 98).

Por otra parte, en el documento denominado, Participación de la comunidad internacional en la construcción de laboratorios de paz en Colombia: El caso de Viotá, Cundinamarca, se menciona que Viotá es uno de los municipios elegidos para implantar los laboratorios de paz posconflicto, estos, “han ganado autonomía como proyecto y programa de carácter integral que

posibilitan el proceso de reconstrucción del tejido social en zonas altamente afectadas y vulnerables por las dinámicas propias del conflicto armado colombiano” (Cepeda Ladino, 2016). En Viotá, la prioridad se concentra en lograr la participación y presencia del componente social del Estado, al mismo tiempo, empoderar a las organizaciones sociales que tienen intereses en este municipio. Sin embargo, a la fecha, la población víctima de Viotá sigue a la espera de que se implementen tales proyectos.

2.4 Conclusiones

A lo largo de este documento, se han descrito las características propias que identifican y conforman cada una de las formas de reparación a nivel emocional y psicosocial de las víctimas, dentro de un contexto institucional-gubernamental, más sin embargo, ninguno de los documentos anteriores mencionan o definen las prácticas de sanación, bajo la perspectiva tomada en esta investigación, es decir, desde las emergencias de sanidad propias de las comunidades, lo que sin duda, la posiciona como una temática pertinente y necesaria para ser estudiada y/o analizada.

Por otra parte, se destaca la importancia de generar estrategias de sanación emocional por medio de los grupos de apoyo, pues, si bien el sujeto en su individualidad cuenta con herramientas y mecanismos de auto restauración, estos no profundizan lo suficiente, pero, en los espacios de colectividad, comunidad y compañía, estos mecanismos son más eficientes y aporta a la transformación del daño más grande que produjo la violencia: el silencio y la desconfianza, dicha transformación es la clave para practicar y promover la paz. Por ello, las fuentes expuestas dan luz sobre aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta en el análisis de las prácticas de sanación y son: el perdón, la reconciliación, la empatía, pero en especial la confianza en sí mismo, en el otro y en la institucionalidad.

Lo anterior puede ser posible, si se parte desde la necesidad de romper con la narración y la memoria hegemónica y la binariedad que la caracteriza, abriendo la puerta a otras narraciones de connotación positiva y otras memorias que nazcan desde-para las comunidades y sus formas sentidas de sanación emocional, rompiendo así, con las estructuras autoritarias entre consultantes y profesionales, dando voz y voto a la víctima, al mismo tiempo que se le reconozca los hechos y en consecuencia, sus emociones, y con todo ello, poder llegar a otros por medio de la reflexión de lo que sucedió en el conflicto, sus consecuencias y promover las garantías de no repetición.

De igual manera, se identifica la escasez de información acerca del sujeto colectivo, para reconocer el daño y la reparación de este, desde la ley en Colombia y la continua lucha por identificar al campesinado como colectivo, así mismo, se denota una disociación conceptual para definir al sujeto colectivo, por ende, para fines de la presente investigación se debe escoger una postura y teniendo en cuenta, las características de la misma, la definición que más se adapta es la descrita por el Centro de Memoria Histórica (2015).

Finalmente, teniendo en cuenta las fuentes revisadas, sobre las investigaciones realizadas en el municipio de Viotá, Cundinamarca como escenario del posconflicto, se da cuenta de la necesidad de rescatar el tejido social y el sentimiento de confianza en los habitantes del municipio, pues estos dos factores fueron los principales perjudicados por la era de violencia, si bien, se han propuesto distintas formas de reparación y se han realizado varios estudios desde diferentes áreas de conocimiento que pretenden aportar a ello, hasta el momento no se ha generado una propuesta desde la colectividad y sus estrategias de sanación ante un suceso tan difícil como el conflicto, más sin embargo, si se percibe la queja continua por la falencia de la institución y el gobierno en su reparación y la necesidad de generar herramientas y/o estrategias diferentes que aporten a la sanación, la confianza, la solidaridad y la memoria en este lugar.

Referencias

- A. J., & Rubio Castro, N. (2018). Formación en herramientas terapéuticas a sobrevivientes del conflicto armado en el Pacífico colombiano: reflexividad y cuidado de sí. *Revista de Estudios Sociales*(66), 18-29. doi:doi:10.7440/res66.2018.03 Retrieved
- Acero Duarte, L. E. (2007). *Viotá un paraíso en los andes colombianos* . Bogotá: Soporte Editorial.
- Angel-Botero, C. (2017). Reproduciendo diferencias: la negociación de identidades ciudadanas en el marco de la justicia transicional. *Revista de Estudios Sociales*. *Revista de Estudios Sociales*(59), 44-55.
doi:doi:http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.7440/res59.2017.04
- Arévalo, D. V. (27 de Enero de 2019). 'Viotá la roja': la revolución agraria que la guerra apagó. *El Espectador*. Recuperado el 2019, de <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/viota-la-roja-la-revolucion-agraria-que-la-guerra-apago-0>
- Baró, M. (1989). *La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador*. El Salvador: International journal mental healt.
- Cadavid, J. (2019). El papel de la verdad en los procesos de re-subjetivación de las víctimas en Colombia. *Análisis Político*(32 (95)). Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1728663611?accountid=48797>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Memorias, territorio y luchas campesinas Aportes metodológicos para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con población campesina en la región caribe desde la perspectiva de memoria hitórica*. Bogotá: CNMH.
- Cepeda Ladino, J. (2016). Participación de la comunidad internacional en la construcción de laboratorios de paz en colombia: El caso de viotá, cundinamarca. . *Revista CS*.
doi:10.18046/recs.i19.2165
- Cepeda, J. C. (2017). Una aproximación histórica al municipio de Viotá, Cundinamarca. *SSRN*, 1-25.
- Comité territorial de justicia. (2014). Informacion y aportes: Comité territorial de justicia transicional del municipio de Viotá. En *Plan de contingencia para la atención humanitaria de emergencia en desplazamientos masivos en el municipio de Viotá cundinamarca*. (págs. 6-15). Viotá. Obtenido de <http://cundinet.cundinamarca.gov.co:8080/aplicaciones/gobernacion/centroDocumental/doc->

secgenofvic.nsf/0/D1B3AA174107C25905257D5B00796173/\$FILE/PC%20%201%20CON%20ARREGLOS%2008-06-ultimo-%20VIOTA.pdf

- Constructores-as de Paz. (2017). "Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz", una propuesta para fortalecer subjetividades políticas y generar procesos de construcción de Paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(15), 1390-1396. Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1930794256?accountid=48797>
- Fundación Tejidos del viento. (2014). *Informe final: Tejiendo Memoria. Viota. Cundinamarca*. Bogotá.
- González, L. (2016). La dimensión social del perdón y la posibilidad de reinterpretarlo como un proceso de reconciliación con el daño */About the Social Dimension of Forgiveness and the Possibility of Reconsidering it as a Reconciliation Process with Harm. *Estudios de Filosofía*(54), 151-176. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.17533/udea.ef.n54a09>
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Dialnet*(183), 119-146.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo veintuno de españa editores, s.a.
- Peltier-Bonneau, L., & Szwarcberg, M. (2016). Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia. *Desafíos*, 197-229. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7283>
- Rebolledo, O., & Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales*(36), 40-50. Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/763161414?accountid=48797>
- Redacción Bogotá. (09 de Enero de 2014). En busca de un territorio de paz. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/busca-de-un-territorio-de-paz-articulo-467795>
- Rodríguez, L., Rodríguez, D., & Tovar, P. (2014). Condiciones institucionales para un escenario de posconflicto. Aproximaciones a partir del estudio de caso Viotá-Cundinamarca. *Nova et Vetera*, 23(67), 90-103.
- Sahlins, M. (enero-diciembre de 2001). DOS O TRES COSAS QUE SÉ acerca del concepto de cultura. *Revista Colombiana de Antropología*, 37, 290-327.
- Terridata. (2018). *Demografía y población en Viotá, Cundinamarca*.

- Torres-Gómez, F. (2017). Perspectivas para la intervención profesional en lo social desde los retos del proceso de paz colombiano. *Jangwa Pana*(16(1)), 112-121. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.21676/16574923.1961>
- Walsh, C. (2016). Interculturalidad crítica y pedagogía decolonial: apuestas (des)de el insurgir, re-existir y re-vivir. En Muñoz, *Comunicación-Educación en la cultura para América Latina* (págs. 221-252). Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Zapata, D., Castaño, P., & Romero, G. (2018). La memoria como relato abierto. Retos políticos del trabajo de los centros de memoria y las comisiones de verdad. . *Análisis Político*(31(93)), 3-19. Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2177062945?accountid=48797>

Anexos

Tabla 1

Matriz estado del arte

#	Título	Autores	Categoría	subcategoría	Resumen	APA
1	Condiciones institucionales para un escenario de posconflicto.	Rodríguez, L., Rodríguez, D., & Tovar, P. (2014)	Viotá	Posconflicto	El texto se desarrolla a la luz de la metodología descriptiva analítica en tres momentos: fundamentación teórica de los conceptos de conflicto, posconflicto y condiciones institucionales; estudio de caso del municipio de Viotá, Cundinamarca, y formulación de una serie de recomendaciones para identificar las condiciones institucionales necesarias en los municipios colombianos de cara a un escenario de posconflicto.	Rodríguez, L., Rodríguez, D., & Tovar, P. (2014). Condiciones institucionales para un escenario de posconflicto. Aproximaciones a partir del estudio de caso Viotá-Cundinamarca. <i>Nova et Vetera</i> , 23(67), 90-103.
2	Memorias, territorio y luchas campesinas	Centro Nacional de Memoria Historica. (2015)	Sujeto Colectivo	Identidad	LEY 1448 de 2011, considera como sujeto colectivo a los “grupos y organizaciones sociales y políticos, o comunidades determinadas a partir de un reconocimiento jurídico, político o social que se haga del colectivo, o en razón de la cultura, la zona o el territorio en el que habitan, o un propósito común” (art. 152), que hayan sufrido daños por “hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (art. 3).	Centro Nacional de Memoria Historica. (2015). MEMORIAS, TERRITORIO Y LUCHAS CAMPESINAS Aportes metodológicos para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con población campesina en la región caribe desde la perspectiva de memoria histórica. Bogotá: CNMH.
3	Formación en herramientas terapéuticas a sobrevivientes del conflicto armado en el Pacífico colombiano: reflexividad y cuidado de sí	Aranguren-Romero, J. P. & Rubio-Castro, N. (2018)	Prácticas de sanación	Psicología	Esta investigación busca comprender cómo dialoga el saber disciplinar de la psicología con el saber comunitario durante un proceso de formación en herramientas terapéuticas con víctimas del conflicto armado en Quibdó y Buenaventura (Colombia). Para esto, se utilizó una metodología cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Se encontró que el proceso formativo crea un espacio de elaboración del sufrimiento propio en el cual se construye un sentido de ayuda a otros, a consecuencia de la experiencia de sanación. Asimismo, la adaptación cultural de las herramientas de formación abre la posibilidad de diálogo entre el saber psicológico y los conocimientos locales y fomenta la participación y reflexividad de los sujetos involucrados.	Aranguren Romero, J. P., & Rubio Castro, N. (2018). Formación en herramientas terapéuticas a sobrevivientes del conflicto armado en el Pacífico colombiano: reflexividad y cuidado de sí. <i>Revista de Estudios Sociales</i> , (66), 18-29. doi:10.7440/res66.2018.03 Retrieved from http://journals.openedition.org/revestudsoc/28075

4	Escenarios de terror entre esperanza y memoria: políticas, éticas y prácticas de la memoria cultural en la Costa Pacífica colombiana	Cortés Severino, C. (2007)	Prácticas de sanación	Memoria	Este artículo comienza con las siguientes preguntas: ¿por qué hoy en día es importante hablar, escribir y pensar sobre la memoria en contextos de violencia? ¿por qué ésta es crucial dentro de las prácticas de la vida cotidiana, para la creación de identidades y la construcción del futuro? ¿Cómo podemos nosotros entender la importancia de las políticas y éticas de la memoria en contextos donde la violencia opera a diferentes niveles en la vida cotidiana? Comencé a hacerme estas preguntas después de trabajar dichos temas en el último año con el proceso de comunidades negras, PCN, del pacífico colombiano. Mi trabajo explora las articulaciones entre políticas, memoria cultural y violencia que se establecen a través de las prácticas de este movimiento social en la Colombia contemporánea.	Cortés Severino, C. (2007). Escenarios de terror entre esperanza y memoria: políticas, éticas y prácticas de la memoria cultural en la Costa Pacífica colombiana. <i>Antipoda: Revista de Antropología y Arqueología</i> . 163-186.
5	Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz, una propuesta para fortalecer subjetividades políticas y generar procesos de construcción de Paz.	Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz. (2017)	Prácticas de sanación	Narrativa	El programa Nacional "Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz" del Cinde y la Universidad de Manizales, en las que se enmarcan estas apuestas epistemológicas, conceptuales y metodológicas; pretende desarrollar de forma simultánea y articulada, el despliegue teórico-práctico de las formas transversales de participación y desarrollo humano en torno al fortalecimiento de los Potenciales Humanos, desde el trabajo con estudiantes líderes, docentes de las instituciones educativas y agentes comunitarios; que permitan generar procesos de apropiación metodológica desde la democracia, la construcción de paz y la reconciliación como una apuesta para el país.	"Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz", una propuesta para fortalecer subjetividades políticas y generar procesos de construcción de Paz. (2017). <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i> , 15(2), 1390-1396. Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1930794256?accountid=48797
6	Reproduciendo diferencias: la negociación de identidades ciudadanas en el marco de la justicia transicional.	Angel- Botero, C. (2017).	Sujeto Colectivo	Reparación	Este artículo señala que en el actual proceso de justicia transicional se reproducen diferencias equiparables, esta vez a través del concepto víctima como sujeto de reparación colectiva. Utilizando los espacios de la ley como herramienta metodológica para observar el derecho en la vida cotidiana, este artículo hace un análisis a partir del caso de una comunidad en el norte de Colombia, donde, dada su ilegitimidad como comunidad campesina, se debaten nuevas identidades ciudadanas.	Angel- Botero, C. (2017). Reproduciendo diferencias: la negociación de identidades ciudadanas en el marco de la justicia transicional. <i>Revista de Estudios Sociales</i> , (59), 44-55. doi: http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.7440/res59.2017.04 Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1728663611?accountid=48797
7	Psicología social e identidad colectiva: demonización o salvaguarda crítica	Apodaka, E., & Villareal, M. (2015).	Sujeto Colectivo	Identidad	Presentación del monográfico que reivindica las posibilidades de las aproximaciones psicosociológicas cuando aceptan la pluralidad epistemológica, metodológica, etc., de las psicologías sociales. La visión hegemónica que sobre lo colectivo encontramos en la Psicología Social instituida está sobre-determinada por la visión hegemónica que de lo colectivo tiene y va extendiendo la Psicología y con ella el proceso cultural y social de psicologización de las formas de vidas actuales	Apodaka, E., & Villareal, M. (2015). PSICOLOGÍA SOCIAL E IDENTIDAD COLECTIVA: DEMONIZACIÓN O SALVAGUARDA CRÍTICA/Social psychology and collective identity: demonization or critical safeguard. <i>Papeles del CEIC</i> , 2015(2), 1-28. Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1728663611?accountid=48797

8	El papel de la verdad en los procesos de re-subjetivación de las víctimas en Colombia	Cadavid, J. J. H. (2019).	Prácticas de sanación	Verdad	Este artículo parte del análisis de las diferentes formas de reconstrucción de la verdad, mostrando la necesaria complementariedad del recurso a la verdad judicial, las comisiones de memoria histórica avaladas por el Estado y los espacios alternativos para su reconstrucción, examinando los retos actuales en beneficio de las víctimas. Luego, enfatiza en la relevancia de los espacios alternativos, ya que pueden permitir a las víctimas un proceso de re-subjetivación mediante el cual se asume el costo de vivir con las secuelas del daño y se hace posible retomar lazos comunitarios que les permitan articular demandas de reparación integral y reconstruir una vida digna.	Cadavid, J. J. H. (2019). El papel de la verdad en los procesos de re-subjetivación de las víctimas en Colombia. <i>Análisis Político</i> , 32(95), 62-81. Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/doi/cview/2269926342?accountid=48797
9	Salud mental y transformaciones del mundo de la vida en un escenario de violencia política y social	Cardona Duque, H. H., Sepúlveda Ruiz, S. M., Angarita Varela, A. L., & Parada Baños, A. J. (2012)	Viotá	Prácticas de sanación	Esta investigación se presenta con el objetivo de comprender la forma como la violencia política ha transformado en el mundo de la vida de la comunidad viotuna, las condiciones de salud mental, para lo cual desde la perspectiva cualitativa fenomenológica, se realizaron entrevistas a profundidad a miembros de la comunidad viotuna, que fueron elegidos como relatores claves y grupos focales de los sectores socialmente representativos. Los hallazgos indican que la violencia política genera una transformación importante no solo en el plano de la salud mental individual sino que igualmente desde lo comunitario ocasiona una ruptura en las redes de apoyo que impacta la idea subjetiva de bienestar, con lo cual el mundo de la vida idealizado, queda marcado intergeneracionalmente con signos de temor, soledad, rabia y necesidad de venganza.	Cardona Duque, H. H., Sepúlveda Ruiz, S. M., Angarita Varela, A. L., & Parada Baños, A. J. (2012). Salud mental y transformaciones del mundo de la vida en un escenario de violencia política y social. <i>Psychologia. Avances De La Disciplina</i> , 6(1), 47-62. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862012000100005&lng=en&tling=en
10	Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia.	Castrillón-Guerrero, L., Fiallo, V. R., Knudsen, M., López, W. L., Correa-Chica, A., & Polanco, J. G. C. (2018).	Prácticas de sanación	Reconciliación y Perdón	El presente estudio buscó comprender las concepciones de perdón, reconciliación y justicia, en el marco del conflicto armado, de 68 personas víctimas de desplazamiento forzado residentes en el municipio de Soacha (Cundinamarca, Colombia). Se realizó a través de la metodología cualitativa empleando el método de teoría fundamentada. Se encontró que el perdón se entiende como un tránsito de emociones negativas a positivas; además, es sinónimo de olvido. La reconciliación se entiende como un proceso de restablecimiento de vínculos.	Castrillón-Guerrero, L., Fiallo, V. R., Knudsen, M., López, W. L., Correa-Chica, A., & Polanco, J. G. C. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. <i>Revista de Estudios Sociales</i> , (63), 84-98. doi: http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.7440/res63.2018.07 Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/doi/cview/2269926342?accountid=48797
11	Participación de la comunidad internacional en la construcción de laboratorios de paz en Colombia: El caso de viotá, cundinamarca.	Cepeda Ladino, J. C. (2016).	Viotá	Posconflicto	El caso del municipio de Viotá, Cundinamarca, el cual se encuentra en un proceso complejo de reconstrucción de su tejido social, representa la oportunidad de diseñar, formular e implementar un Laboratorio de Paz capaz de ser sostenible en una etapa de posconflicto en el país. Para ello, será fundamental contar con el apoyo de actores sociales e instancias de carácter local, regional, nacional e internacional en aras de que esta experiencia pueda ser replicada en otros municipios de Colombia.	Cepeda Ladino, J. C. (2016). Participación de la comunidad internacional en la construcción de laboratorios de paz en Colombia: El caso de viotá, cundinamarca. <i>Revista C.S.</i> , (19) doi:10.18046/recs.i19.2165

12	Después de la guerra: otra Medellín. Ciudadanías comunicativas, apropiación urbana y resignificación de espacios públicos en clave de memoria y posconflicto.	Gómez, C. T., & Bohórquez, D. N. (2017).	Prácticas de sanación	Otras	Esta investigación analiza acciones particulares de ciudadanías comunicativas de la sociedad civil: maniobras desarrolladas en medio de la contienda por la apropiación del espacio público en zonas urbanas que han padecido altos índices de violencia en la ciudad de Medellín, Colombia. Principalmente, esta pesquisa indaga por cómo diversas acciones de ciudadanías comunicativas generan procesos de construcción de memoria colectiva, inclusión social, reconocimiento de las diferencias y reclamación de derechos humanos por parte de públicos subalternos en la arena pública.	Gómez, C. T., & Bohórquez, D. N. (2017). Después de la guerra: otra Medellín. Ciudadanías comunicativas, apropiación urbana y resignificación de espacios públicos en clave de memoria y posconflicto. <i>Signo y Pensamiento</i> , 36(70), 54-73. doi: http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.11144/Javeriana.syp36-70.dgmc Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1935728763?accountid
13	La dimensión social del perdón y la posibilidad de reinterpretarlo como un proceso de reconciliación con el daño	González, L. C. M. (2016).	Prácticas de sanación	Perdón	El objetivo del artículo es interrogar por la dimensión moral del perdón en el contexto de daños relacionados con el conflicto armado en Colombia. A la luz de estos daños resulta problemático considerar el perdón solamente como condonar el daño, renunciar al resentimiento o reconciliarse con el ofensor. Este artículo propone considerar al perdón como una respuesta moral relacionada con otros sentimientos o respuestas morales ante el daño y como un proceso consistente en la reconciliación, 'digestión' y absorción del daño. Esto permitirá subrayar la dimensión social de dicho proceso y mostrar que como proceso de reconciliación con los costos del daño, el perdón implica una sanción moral y no excluye la posibilidad de reclamación por el daño padecido.	González, L. C. M. (2016). La dimensión social del perdón y la posibilidad de reinterpretarlo como un proceso de reconciliación con el daño. <i>About the Social Dimension of Forgiveness and the Possibility of Reconsidering it as a Reconciliation Process with Harm. Estudios de Filosofía</i> , (54), 151-176. doi: http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.17533/udea.ef.n54a09 Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1827238037?accountid=48797
14	Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia	Peltier-Bonneau, L., & Szwarcberg, M. (2019).	Prácticas de sanación	Psicología	Este artículo analiza el lugar de las emociones en el posacuerdo de paz colombiano, basándose en la implementación del programa Escuelas de Perdón y de Reconciliación (Espere) de la Fundación para la Reconciliación. Cuando los participantes, principalmente víctimas del conflicto armado, niegan sus emociones derivadas de una ofensa, observamos que se generan fenómenos de somatización que demuestran la insuficiencia de la resiliencia individual. La metodología pedagógica de las Espere permite abrir un camino hacia la reconciliación a través de actividades lúdicas y reflexivas en grupo.	Peltier-Bonneau, L., & Szwarcberg, M. (2019). Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia. <i>Desafíos</i> , 31 (2), 197-229. doi: http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7283 Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2260486921?accountid=48797
15	Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación	Rebolledo, O., & Rondón, L. (2010).	Sujeto Colectivo	Reparación	Se presentan las relaciones entre el concepto de daño individual, daño colectivo, su evaluación y las alternativas del trabajo psicosocial dentro del contexto de reparación integral. Las reflexiones que se exponen son resultado de los avances alcanzados en el marco del trabajo realizado como miembros del área de reparación y atención a víctimas de la CNRR. Finalmente, se sugieren, a manera de propuestas, las alternativas del trabajo psicosocial en contextos en donde hay continuidad de la situación del conflicto armado, pero la necesidad de procesos de reparación psicosocial que apoyen la elaboración de las experiencias violentas, faciliten la construcción de sentidos para promover efectos reparadores del proceso y reduzcan la vulnerabilidad psicosocial para la repetición de los hechos.	Rebolledo, O., & Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. <i>Revista de Estudios Sociales</i> , (36), 40-50. Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/763161414?accountid=48797

16	Análisis del marco jurídico para la reparación colectiva a grupos étnicos en Colombia: caso comunidades negras del Chocó.	Rentería, Y. L. E., & Cuesta, L. H. (2016).	Sujeto Colectivo	Reparación	Los miembros de grupos étnicos o minorías étnicas se han convertido en las principales víctimas del conflicto armado interno colombiano, siendo sus territorios los escenarios predilectos de los distintos actores armados, situación que genera una crisis humanitaria. En el presente artículo, a través de una investigación documental, analítica - descriptiva, se examinan las diferentes disposiciones jurídicas expedidas en materia de reparación para identificar los alcances, relevancia, ventajas y desventajas de la normatividad que regula la reparación colectiva para comunidades negras. Se evidenció que los instrumentos jurídicos que reglamentan la reparación colectiva para estas comunidades, no son eficaces, pues, la debilidad institucional impide que dichos instrumentos respondan con el contexto histórico, social y cultural de las comunidades negras.	Rentería, Y. L. E., & Cuesta, L. H. (2016). Análisis del marco jurídico para la reparación colectiva a grupos étnicos en Colombia: caso comunidades negras del Chocó. <i>Estudios de Derecho</i> , 73 (161), 125-154. doi: http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.17533/udea.es.de.v73n161a07 Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1873418380?accountid=48797
17	Actitudes hacia la reconciliación social y apuntes para una política del perdón: casos en el caribe colombiano.	Revelo, D. R., & Ditta, M. M. (2017).	Prácticas de sanación	Perdón	Este trabajo corresponde a una investigación cualitativa cuyo objeto de estudio fue explorar actitudes hacia la reconciliación social con exvictimarios, presentes en víctimas del conflicto interno armado. Participaron 400 víctimas que gestionaban su proceso de reparación integral en el Departamento del Atlántico durante los años 2014 y 2015. Entre los hallazgos a resaltar, se destaca la presencia de diferentes y contradictorias categorías de mínima coexistencia y confianza; cuyos contenidos no coinciden en su totalidad con características de una convivencia pacífica, avizorando dificultades para avanzar hacia el perdón y para establecer lazos de confianza. Finalmente, se ofrecen reflexiones a considerar para formular una política pública del perdón.	Revelo, D. R., & Ditta, M. M. (2017). ACTITUDES HACIA LA RECONCILIACIÓN SOCIAL Y APUNTES PARA UNA POLÍTICA DEL PERDÓN: CASOS EN EL CARIBE COLOMBIANO. <i>Análisis Político</i> , 30(90), 140-153. Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1977739584?accountid=48797
18	Perspectivas para la intervención profesional en lo social desde los retos del proceso de paz colombiano.	Torres-Gómez, F. (2017).	Prácticas de sanación	Psicología	Ante el panorama actual de implementación de los acuerdos de paz de la Habana, la sociedad colombiana atraviesa un momento histórico de esperanza e incertidumbre, en el cual es prioritario re-pensarnos la intervención en lo social. El presente artículo tiene como objetivo presentar un conjunto de perspectivas y desafíos para la intervención desde la socio-terapia con enfoque de acción sin daño, producto de un ejercicio de investigación cualitativa, con enfoque hermenéutico, bajo la modalidad de investigación documental y análisis de contenido, que plantea la reflexión del ejercicio profesional en la reparación integral de víctimas en el Distrito Capital. Como propuestas de hallazgos se plantea la importancia de re-significar los impactos del conflicto armado desde intervenciones profesionales ético-políticas, en las que se aborde el manejo de las emociones, lo que permitirá contribuir a garantizar los derechos de todos los ciudadanos, movilizándolo sus recursos y capacidades, desde la perspectiva de construcción democrática de la paz. Se identifica la	Torres-Gómez, F. (2017). Perspectivas para la intervención profesional en lo social desde los retos del proceso de paz colombiano. <i>Jangwa Pana</i> , 16 (1), 112-121. doi: http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.21676/16574923.1961 Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1923982636?accountid=48797

19	La memoria como relato abierto. Retos políticos del trabajo de los centros de memoria y las comisiones de verdad.	Zapata, D. C., Castaño, P. J., & Romero, G. R. (2018).	Prácticas de sanación	Memoria	Este artículo parte del reconocimiento de la necesidad del trabajo de un centro de memoria o de una comisión de la verdad, para analizar el reto político que este conlleva, teniendo en cuenta que las circunstancias institucionales que condicionan la producción de un informe final convierten su ejercicio de memoria en relato hegemónico, en tanto se espera de él una contribución para la construcción del marco simbólico del posconflicto. El texto presenta argumentos para mostrar que la existencia de víctimas no integradas en el relato institucional abre la posibilidad de una política de la memoria, como tarea que debe ser contraída por la sociedad, que asuma los desafíos dejados por el trabajo de una comisión de la verdad.	Zapata, D. C., Castaño, P. J., & Romero, G. R. (2018). LA MEMORIA COMO RELATO ABIERTO. RETOS POLÍTICOS DEL TRABAJO DE LOS CENTROS DE MEMORIA Y LAS COMISIONES DE VERDAD. <i>Análisis Político</i> , 31(93), 3-19. Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/doi/cview/2177062945?accountid=48797
20	Participación e incidencia del sujeto político colectivo en la política pública.	Benavides Becerra. (2015).	Sujeto Colectivo	Participación Colectiva	Este artículo presenta una reflexión en torno al sujeto político colectivo y los procesos reivindicativos como acciones de incidencia, con el fin de identificar a este sujeto y comprender sus posibilidades de actuación en el escenario de la política pública como una labor de participación. Aborda la noción de la participación como derecho y establece una diferenciación entre la participación ciudadana, la comunitaria, la social y la participación desde el enfoque crítico. Finalmente, reflexiona sobre la incidencia del sujeto político colectivo en la política pública, desde las acciones que adelantan para tramitar sus demandas.	Zonia Benavides Becerra. (2015). Participación e incidencia del sujeto político colectivo en la política pública. <i>Polisemia</i> , 11 (19), 33-42. doi: http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.26620/uniminuto.o.polisemia.11.19.2015.33-42 Retrieved from https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/doi/cview/2018708284?accountid=48797